


DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-19)
------	-------------	---

10 SET 2019

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° 1308/19

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARA INTERES MUNICIPAL, CULTURAL Y COMUNITARIO EL PROYECTO AUDIOVISUAL SERIE WEB "BATALLA DE POETAS".

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2017-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.


Nota solicitando Declaración.

FUNDAMENTOS

En el mes de octubre comenzará el rodaje de "Batalla de Poetas", una serie web cultural, en la que se muestra una particular forma de expresión adoptada por los jóvenes: el freestyle. La misma se realizará bajo la dirección de Misha Piazzolla y la producción de Romina Coronel.

Una serie web cultural es un producto audiovisual creado para ser distribuido por Internet a través de plataformas gratuitas y/o de suscripción. Suele estar desarrollada en capítulos y basada en las estructuras y contenido televisivos. En cuanto a su contenido, éste puede ser ficción y/o documental y puede accederse al mismo desde cualquier lugar del mundo con conexión a Internet.

En cuanto al freestyle, su traducción corresponde a "estilo libre", aunque en la jerga del hip hop castellano se use la palabra "improvisación". Ésta es una manifestación

DCLE	DECLARACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
------	-------------	---


cultural, en la cual los jóvenes expresan a través de la improvisación, ademanes, rima y ritmo una determinada historia y también las problemáticas que los atraviesan.

Dicha manifestación cultural, es actualmente muy difundida entre los jóvenes de diferentes latitudes, en parte producto de las redes sociales y la globalización de la información, pero también por la necesidad natural de expresión de su propia edad.

“Batalla de poetas” es entonces el nombre elegido para el material audiovisual que intentará mostrar este fenómeno cultural urbano conocido como freestyle. La principal motivación de sus realizadores, es poder mostrar este modo de expresión en el los jóvenes confrontan su pensamiento en verso, con sus pares, en forma publica y colectiva, y defendiendo su ideología y sus sentir a través de una “batalla” simbólica.

La directora Misha Piazzolla, es Licenciada en Cinematografía y Nuevos medios y desde el 2010 es la Directora en Paisa Estudio. Cuenta con una vasta experiencia en Branding Tv, comerciales, video clips y VFX. Ha participado en la realización de diversos programas en ENDEMOL ARGENTINA, en Berteia Films y en La pintada Producciones. En el área de dirección, sus últimas participaciones fueron como continuista en la serie “La hora del Tango II temporada”, ayudante de dirección del largometraje “Zahori”, ayudante de dirección del largometraje “Quatro amigas” y asistente de dirección del video clip “Cachaña”, entre otros.

La productora Romina Coronel, es Licenciada en Comunicación Social, Licenciada en Cinematografía y Nuevos Medios y estudiante de la carrera Ciencias Antropológicas. Ha sido directora y guionista del documental “Aunque seamos pocos”, productora del

DCLE	DECLARACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-19)</p>
------	-------------	---


largometraje “Lleno de ruido y dolor” y directora de la serie Tv “La inutilidad del conocimiento”, entre otros.

En cada capítulo de la serie, dos jóvenes referentes del freestyle de la ciudad de Bariloche y cuatro invitados de otras provincias, se enfrentarán en una batalla del rap, elaborando y comunicando un discurso a partir de su propia interpretación sobre un tema/disparador que deberán elegir, referido a: realidades que ven, perciben o con las que conviven.

La acción se desarrollará en una plaza (lugar habitual de reunión) en donde los protagonistas se encontrarán en un ring para realizar la improvisación oral. Habrá un jurado de expertos compuesto por referentes del freestyle y una persona perteneciente al área cultural. Los concursantes pueden coincidir en el contenido de la exposición del otro o no. Pueden refutar esa idea o agregar en su propia exposición más información que enriquezca el debate del tema en cuestión.

El conductor será Andy Sakkal quien es egresado de la ORT. Estudió Guión de Radio y Televisión en el ISER y luego Música en la EMPA (Escuela de Música Popular de Avellaneda). Trabajo en Nacional Rock (FM 93.7) como guionista para el ciclo SPAM! Formó parte del programa Diario del Futuro, que estaba abandonando Radio América para empezar a ocupar un espacio en la reconocida Rock&Pop (FM 95.9). Actualmente, Andy vive en Bariloche y se desempeña como guionista, actor y músico. Da clases de canto y es Conductor y productor de TRUCHA, programa semanal realizado en Bariloche.

El jurado estará compuesto por referentes locales del hip hop como: Alvaro Novoa (Novox), Fabiana Cañuqueo. Fernando Espinola (essepieffe), Hidra/ Sushai, Ziel (Z). Como referentes locales de diferentes disciplinas artísticas, en música: Carlos Casalla,

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	-------------	---


Germán Lema, Maia Bogner, Pepa Díaz, Anahi Mariluan, Javier Vidal, Pedro Bellora y Omar Quintero; en pintura: Kike Mayer (pintor y mascarero); en teatro: Jorgelina Paravano, Manuel Gutierrez Arana, Aravinda Juárez, y Carolina Sorin; en letras: Pablo Bernasconi y Graciela Cros; en danza: Chochi Silvina y Juan Gallo. La fotografía estará a cargo de Mariangeles Casella.

Cabe destacar, que el proyecto surge a partir de la experiencia de Misha Piazzolla como docente de talleres de animación y realización de cine, para adolescentes. De allí, nace la idea del proyecto con la principal motivación que jóvenes puedan contar su propia versión de la Historia, y transmitir a los adultos su lenguaje en primera persona.

Asimismo, resulta necesario señalar que en los barrios de nuestra ciudad, el freestyle es una manifestación altamente difundida entre nuestros jóvenes. Es así que, los domingos, los niños y los jóvenes se reúnen en las plazas a rapear, acompañados de sus padres y pares, generando un espacio en el que todos son iguales y en el que las batallas se dan entre palabras, alientos, movimientos y en la confrontación de ideas.

Es por todo ello, que “Batalla de poetas”, además de ser un proyecto cultural es fundamentalmente un proyecto social, un medio de expresión para nuestros niños y jóvenes, quienes en el uso de la palabra y la creatividad transmiten sus pensamientos, emociones y también sus necesidades y problemas.


En este sentido, resulta de suma importancia, fomentar aquellos espacios que surgen de los propios jóvenes y facilitar todas las herramientas posibles para motivar este tipo de iniciativas que no solo son necesarias para los jóvenes, sino también para toda la

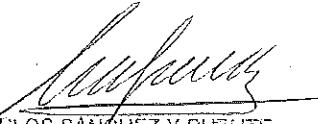
DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-19)
------	-------------	---

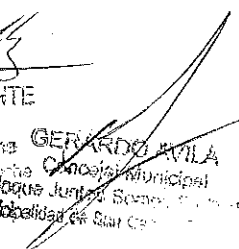
comunidad en su conjunto, pues el arte, la creatividad y la comunicación son pilares para la formación y el intercambio entre las personas y grupos sociales.

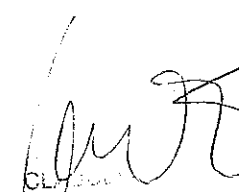
Por consiguiente, consideramos fundamental declarar de interés municipal, cultural y social la serie web “Batalla de Poetas”, para apoyar y poner en valor, por un lado, la creatividad, la profesionalidad y la producción audiovisual local, y por otro, el sentido social del proyecto, poniendo a los jóvenes como protagonistas de su propia historia.


AUTORES: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente y Cristina Paineñil (JSB).



VIVIANA INES GELAIN
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CARLOS SANCHEZ Y PUENTE
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



GERARDO AVILA
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


JULIA FERNÁNDEZ
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


DIEGO BENITEZ
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche

El proyecto original N. fue aprobado en la sesión del día de de 2019, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	-------------	---

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal, cultural y comunitario el proyecto audiovisual serie web cultural “Batalla de poetas” dirigida por Misha Piazzola y producida por Romina Coronel.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese